

Expediente: 1785/22-D3

Carátula: FRANCO NORMA NORA C/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 13/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20242006101 - FRANCO, NORMA NORA-ACTOR

305179995511 - CAJA POPULAR, DE AHORROS DE LA PROVINCIA-DEMANDADO

20240598745 - MARCHETTI, JUAN MANUEL-PERITO CONTADOR

90000000000 - HERRERA, EVA-PERITO CONSULTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1785/22-D3



H105015402438

JUICIO: "FRANCO NORMA NORA c/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN s/ COBRO DE PESOS"- EXPTE. N° 1785/22-D3.- Juzgado del Trabajo V nom

San Miguel de Tucumán, noviembre de 2024

A la presentación de fecha 07/11/2024, efectuada por el letrado Antonio Ricardo Chebaia por la parte demadada:

Tengo por cumplida a la parte accionada con la exhibición ordenada en decreto de fecha 05/11/24, en los términos y alcances que da cuenta la presentación que antecede. A conocimiento de la parte actora y del perito contador. EJSC 1785/22-D3

Actuación firmada en fecha 12/11/2024

Certificado digital:
CN=MIQUELEIZ Leticia Soledad, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27302688538

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.